Miércoles 12 de Mayo de 1880. — BUENOS AIRES — Año IV — Número 1189.

SUSCRICION ADELANTADA
En la ciudad .... 25 $ m|c.
Campaña y Provincias......... 35 »
Por medio de agente........... 30 »
Número suelto................... 1 »

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS SIN ESCEPCION
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
ADMINISTRACION: PIEDAD 133
IMPRENTA: BELGRANO 79

Administrador: José M. Velazquez — Director: JACOBO VARELA — Editor: Domingo A. Gagliardo

ALMANAQUE

Miércoles 12—Santo Domingo de la Calzada, confesor.

EDICIONES REPARTIDAS AYER

(1a—11 de la mañana)

En vista de la gran ansiedad que existe en la poblacion por conocer todo lo que se relacione con una *situacion* que se presenta preñada de dificultades, y en vista del pésimo efecto que ha hecho en ella el fracaso de la negociacion, producido por la terquedad de Roca, anticipamos este primer suplemento con las novedades de la *primera hora*.

Cualquier cosa de importancia que suceda despues, lo anticiparemos tambien en otras Ediciones.

—

En un tren espreso que salió anoche para el *Tigre*, conduciendo varias personas que iban á conferenciar con Roca, mandamos nuevamente al *reporter* especial de *El Porteño*, señor Mezquita, que anoche habia regresado de allí en el tren con el Gobernador, donde éste señor le cedió galantemente un asiento.

Dicho *reporter* nos ha hecho estos telégramas, que nos apresuramos en llevar al conocimiento del público.

Tigre, Mayo 11.
8 y 1|4.

Al Porteño.

Han ido abordo de la *Pilcomayo* infinidad de personas á visitar y conferenciar con Roca. Entre estos, constituidos en Comision, al parecer, han subido los señores:

Manuel Ocampo.
Eduardo Madero.
Teófilo Garcia.
Victorino de la Plaza.

Roca bajó con ellos á la Cámara.

Estos señores le presentaron la situacion de Buenos Aires con sus verdaderos colores: Plaza y Madero principalmente se esforzaron en hacerle comprender la uniformidad del sentimiento *porteño* resistente á su candidatura, y lo significativo de la manifestacion del comercio á la que, le dijo Madero, *se ha mezclado el pueblo entero.*

El general Roca, despues de dejarlos hablar á todos, les contestó lo mismo que al Gobernador: « que él no se pertenece, « que no puede dejar colgados á los « pueblos: que el se puede considerar « Presidente ya: que no es Buenos Ai« res donde él cuenta con un gran « partido, la que se opone á su candi« datura, sinó el Doctor Tejedor, des« pechado, y *unos cuantos gritones*: que « en prueba de su buen deseo, le pro« puso la Vice Presidencia, y la compo« sicion de un gabinete *mixto*: que no « habiendo aceptado nada de esto Te« jedor, *él nada puede ceder.* »

Hablando el General Roca con D. Estévan Romero, le dijo:

«Tengo dos ejércitos formidables: «uno con que iré hasta el corazon de «Buenos Aires: el otro que me esperará «á sus puertas.»

Abordo de la *Pilcomayo* hay muchas personas.

Me dicen que ha llegado embarcado el Ministro Pellegrini.

No le he visto yo.

Mas tarde otros detalles.

Mezquita.

—Despues de conocido el fracaso de la negociacion, el Presidente de la República, anoche á las doce, ha escrito una carta al general Roca. Mostrándosela á un amigo le decia:

—Es la primera vez que le hablo asi. Que querrá decir con esto, el eterno felon?

—Llegan en estos momentos algunas personas por el tren del *Tigre.*

Dicen haber oido decir á los señores Eduardo Madero y Manuel Ocampo, que han encontrado al general Roca, como *una verdadera roca*, que está completamente ciego, y que no quiere ni que se hable de arreglos ó transacciones que no tengan por base su presidencia. En cuanto á la vice, dice que la cederá á *cualquiera.*

—El Presidente de la República ha escrito de su puño y letra, en el diario de su propiedad, estas palabras:

«A la manifestacion espléndida, imponente, del comercio, del capital, de la industria, del elemento sano é imparcial de nuestra sociedad, se han sucedido gritos de guerra civil, de guerra fratricida, que la razon y el patriotismo condenan.

Los hombres sensatos no deben desalentarse. La guerra civil, por una cuestion electoral, es un gran crimen.

Deben proseguirse los trabajos y conferencias, hasta que se obtenga el gran resultado.

El Presidente de la Nacion ha declarado ayer que él cooperará para que la espléndida manifestacion tenga el mas completo éxito.

El se ha asociado á ella, á las aspiraciones de los elementos conservadores, y debemos confiar en que sus promesas sean cumplidas.

Organícese el Congreso, para que la voz autorizada de los poderes públicos sea escuchada, y los sentimientos pacíficos prevalecerán, apoyados en los mismos cuerpos del Estado.

No hay que desalentarse—no hay que retroceder—la paz se impondrá, he ahí nuestra creencia, nuestras esperanzas.»

El Dr. Avellaneda sabe que despues de la conferencia con el Gobernador, todos los trabajos son inútiles, *si Roca no cede.* Es á él pues, á quien le toca obligarlo á ceder, retirándole el poder *con que se crée ya Presidente.*

—Los Roquistas preparan un manifiesto sobre la conferencia.

—Acaba de regresar el Dr. Pellegrini. Inmediatamente ha pasado á casa del Presidente.

—La Comision del Comercio espera el regreso de los señores Madero y Ocampo para saber si han de ir ó nó, á conferenciar con Roca.

—Los Diputados Provinciales se están reuniendo privadamente, para acordar algunos proyectos de trascendencia.

—El Ministro Alcorta ha recibido este telégrama:

Azul, Abril 10.

Al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia.

Por noticias de personas venidas de afuera que merecen confianza, tengo aviso que las fuerzas de linea de Carhué, se mueven fraccionadas: que el 7 ° de linea se encuentra en Lavalle.

Como todos estos movimientos son de aproximacion, lo comunico á V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E.

Federico Herrero.

Ya se comunicó al Gobierno la sancion del Proyecto de los cincuenta millones, y de la creacion de la Inspeccion de Milicias.

Hoy será nombrado el Inspector. Los candidatos son, el General Gainza, y el General Arredondo.

—Inmediatamente despues de instalado el Congreso, se dará una comision de importancia al Coronel Lagos.

—Roca ha dicho que desea salir del rio Lujan á las dos de la tarde. Teme que vaya la Comision del Comercio, y no la quiere recibir!

—El Presidente ha citado á los Ministros para un acuerdo en su casa particular.

—Al cerrar el boletin recibimos este otro telégrama:

Tigre, 10 y 1|4.

Al Porteño.

El General Roca ha invitado á varias personas para almorzar abordo. Han llegado de esa Hortencio Miguens, Enrique Moreno, Cárlos Mansilla, Olegario Andrade y otros. Rocha y Lucio Mansilla no se han movido de abordo. Dicen que la *Pilcomayo* saldrá á las cuatro.

Mezquita.

—Como se vé, ya ni se habla de arreglos.

—

(2a—Seis y media de la tarde)

Anticipamos esta segunda Edicion, con las novedades que están teniendo lugar desde que dimos al público la primera.

A mas de novedades imparciales, debemos decir, que con motivo de la partida de las nuevas comisiones que han estado yendo á conferenciar con Roca, ha existido en la poblacion cierta esperanza de arreglos, apesar del fracaso de la primera entrevista con el Gobernador.

Desgraciadamente estas esperanzas no tienen otro fundamento que *el deseo*, pues el General Roca no ha pronunciado *una sola palabra, una sola*, que autorize la esperanza de un arreglo, segun nos lo siguen comunicando los que vienen de hablar con él.

—

Acaba de tener lugar una conferencia entre los señores de la Comision de la Paz, Mitre, Rawson, y otros, y el Presidente de la República.

Se ha comentado mucho; pero no se ha arribado *á nada práctico.*

—

El Dr. Del Valle fué á verse ayer con el Dr. Avellaneda, en momentos en que este se hallaba rodeado de varios Diputados y otros amigos.

Uno de ellos nos cuenta que el Dr. Del Valle le dijo:

—Vengo á verlo, señor Presidente, por que despues de la conferencia celebrada entre el Dr. Tejedor y el General Roca, es necesario que usted salve al pais!

—Y qué voy á hacer yo? Allí está mi discurso de hoy—YO NO PROMETO NADA sobre candidaturas.

Pero dejemos eso doctor: Hagame el gusto de léer mi discurso con su voz varonil y sonora.

Como comprenderá el lector, el Dr. del Valle contestó poco menos que volviéndole la espalda.

—¡Como para discursos estoy yo! exclamó con voz sorda.

Y se retiró indignado.

He ahí lo que es el Presidente de este desgraciado pais.

Le van á hablar de cortar conflictos sangrientos y él contesta pidiendo que le lean su farsáico discurso!

No se ocupa de otra cosa. De hacer frases, de mentir y de burlarse del pais, que para su verguenza gobierna.

Ah farsante!

—

He aquí el decreto del P. E. reglamentando la Ley de la Legislatura sobre los 50 millones de pesos.

El P. E. crea un papel escelente.

Escelente por el interés, por la amortizacion y por las garantias del servicio que se encarga al Banco.

Reservándonos hablar con más detencion sobre este asunto, nos limitamos á dar aqui el decreto.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1880.

Estando autorizado el P. E. por la ley de fecha 10 del corriente para hacer uso del crédito hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda corriente, y conviniendo no disponer de los dineros del Banco, el P. E. resuelve:

Emitir bonos de Tesoreria con 8 por ciento y una amortizacion minima de 10 por ciento anual, cuyo servicio deberá hacerse trimestralmente.

La amortizacion de dichos bonos se hará por licitacion y sobre las sumas que existen en circulacion, reservándose el Gobierno el derecho de amortizar una cantidad mayor que el 10 p$\frac{0}{0}$ fijado.

Comisionar al Banco de la Provincia para hacer el servicio de los intereses y amortizaciones, afectándose especialmente á ese objeto el monto de la partida que figura en el Cálculo de Recursos bajo el titulo de «Réditos Judiciales» desde el 1° de Junio en adelante.

Comuníquese al Banco de la Provincia, á la Contaduria, publíquese é insértese en el R. O.

TEJEDOR.
FRANCISCO L. BALBIN.

—

Se dice que se espera un cambio en las opiniones de Avellaneda, despues de la negativa de Roca á entrar por ningun arreglo.

No queremos créerlo. Si así fuese... llegaríamos á elogiarlo.

—

El Gobernador asegura que en su mayor parte es completamente falsa la version que sobre la conferencia, publicó *La Tribuna*, en un boletin.

No podia ser de otro modo.

—

Ha dicho el Dr. Tejedor hace un momento, que si Roca escribe algo sobre la Conferencia, él lo hará tambien.

—

En este momento se celebra una reunion con el objeto de preparar una gran manifestacion en favor de Buenos Aires.

Toman la iniciativa los partidos conciliados.

—

El General Mitre decia, al salir de la conferencia con el Presidente:

No hay porque desesperar todavia, Jamás he creido que iremos á la guerra.»

Que Dios le oiga!

—

Carecen completamente de fundamento las versiones que corren sobre un cambio de Ministerio.

Interrogado al respecto el Presidente, por un Senador al Congreso, le contestó:

—Y porqué habia de cambiar Ministros? Por satisfacer á los gritones?

—

En la secretaria del Presidente nos facilitan el importantisimo telégrama que vá en seguida:

Rosario, Mayo 10 de 1880.

Exmo. Señor Presidente de la República.

Recibo el telégrama de V. E.

Ya habia recibido y contestado ayer uno que el doctor Pellegrini me dirijió particularmente sobre el mismo asunto; y el de él como el de V. E. me causan la mayor sorpresa, por que en ambos se habla de un telégrama mio que es depresivo de la autoridad del Congreso y que á nadie he dirijido.

Hago, señor Presidente, muchos telégramas al dia, pero estoy seguro de que en todos no ha de haber sinó el mayor respeto al Congreso y demás autoridades de la Nacion, pues si algo me mortifica hoy es justamente el conocimiento que tengo, de las manifestaciones subversivas de que viene siendo objeto el Gobierno Nacional.

Mis telégramas á los gobiernos de Córdoba y Entre-Rios se limitaban á trascribirles uno que habia dirijido á la diputacion de Santa-Fé, animándolos á cumplir con su deber.

Les he dicho y les diré siempre á los Diputados por Santa-Fé, que antes de consentir en el relajamiento de nuestras instituciones, y de abdicar sus derechos faltando á las sagradas obligaciones que la ley y el patriotismo les imponen, deben arrostrar todos los peligros y hasta ser victimas del cumplimiento de su deber.

A los que han trasformado la vida de este pueblo, haciendo de los soldados de Artigas y Lopez, sembradores de trigo tan buenos como los mejores colonos estrangeros; á los que en las dos formidables guerras de Entre Rios y en la rebelion del 74 contribuyeron con sus mejores elementos, para imponer por la fuerza el respeto á las autoridades nacionales, no se les puede decir que faltan al que deben al Honorable Congreso de la Nacion, cuando cabalmente están esperando de él tranquilidad y la paz pública, beneficio el más grande que puede hacer hoy al pueblo argentino.

Está en manos de V. E. examinar los telégramas dirijidos por mí á los gobernadores de Córdoba y Entre-Rios y á los Diputados Zavalla y Reina.

Me haria un bien en hacerlo y darles publicacion.

Se verá entónces al mismo hombre de siempre, los mismos principios y mi constante anhelo por la paz, q' tan gran porvenir nos está ya realizando en el Gobierno de V. E.

Simon de Iriondo.

—

Tremendo ha sido el fiasco de *La Tribuna* mintiendo como lo ha hecho en la relacion de la conferencia.

—

Al momento de cerrar el boletin, recibimos este telégrama, que nos dirige nuestro *reporter* especial, Sr. Mezquita, que partió para *Campana* en el tren de las dos y media.

Campana, 5 1|4 p. m.

Al Porteño,

A mi llegada aquí encontré que habian llegado, el Ministro Pellegrini y veinticuatro Senadores y Diputados al Congreso, todos *Roquistas!*

Cuando llegaron, la cañonera ya estaba atracada, pasando todos abordo, donde se hallaban varias personas venidas desde el *Tigre*, de las que allí fueron á visitar á Roca.

Apenas subió el Ministro de la Guerra abordo, se encerró con Roca, hablando solos mas de media hora.

Los Senadores y Diputados no venian con mision ninguna, no habiendo tampoco, ninguno de ellos, aconsejado nada al general Roca. Han venido puramente de visita.

Aquellos de estos señores con los que he hablado, dicen que *no se ha arreglado nada.*

Ahora regresan todos.

Mezquita.

—

Decretos del Gobernador de la Provincia

Mañana dictará el Gobernador de la Provincia dos decretos importantísimos: uno convocando la Guardia Nacional á ejercicios doctrinales como lo manda la ley, y el otro nombrando el Inspector de Milicias y demás empleados que la ley designa.

Con estos dos decretos la Provincia se encontrará preparada para la defensa contra toda tentativa de Roca.

Cuatro Comisarios de campaña

El Gobierno de la Provincia piensa dividir la campaña en cuatro secciones policiales para el mejor servicio de ella.

Se nombrararán gefes valientes é idóneos para esos puestos.

Conferencia Presidencial!

Hasta las cinco y 3|4 de la tarde, hora de cerrar nuestro boletin, permanecen en el Salon del Presidente reunidas las personas á quien él invitó.

Nos consta, sin embargo, que la actitud del General Roca en esta emerjencia, no es la de un ciudadano patriota.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Mayo 12 de 1880.

Resistencia de Roca

Suponemos que aquellos que podian suponer apasionados los juicios emitidos por la prensa independiente sobre el general don Julio A. Roca, tendrán que convenir ahora en que todo cuanto á su respecto se ha dicho, es bien poca cosa, teniendo en cuenta los hechos, esto es, la actitud asumida por el candidato de la liga.

Nada le ha conmovido. Nada le conmueve. De nada le importa sino de él, de su persona, de su ambicion.

Un pueblo entero se congrega en nombre del sentimiento de la paz, para pedirle que no sea un obstáculo á su mantenimiento.

Roca no escucha ese pueblo, hace alarde de despreciar el pedido de cincuenta mil comerciantes y hombres de trabajo, y se aferra en ser Presidente, y de nada se cuida sino de eso.

Buenos Aires sabrá ahora lo que le toca hacer: si se humilla, si se rinde, si se deja poner en el cuello la planta de un caudillejo oscuro, ó si se levanta para defenderse, para salvar su dignidad y su honra.

Los momentos son solemnes y deben ser decisivos. O la resistencia ó la humillacion.

No hay ni puede haber términos medios para Buenos Aires.

La verdad de la conferencia

Publicamos en seguida la narracion que de la conferencia ha escrito el mismo Gobernador.

Ante la palabra honrada del Dr. Tejedor, todos los comentarios que con motivo de ella se han hecho, quedan en la nada.

Nadie es capaz de dudar de la verdad de cuanto esa relacion contiene.

Un amigo personal del Dr. Tejedor ha obtenido de él los datos que van en seguida sobre la conferencia de antiyer, datos solicitados con motivo del boletin publicado por la *Tribuna* hayer.

Nos apresuramos á publicar estos datos garantiendo su autenticidad.

«El amigo del General Roca que hace en un boletin de *La Tribuna* de hayer, una relacion de la conferencia, se ha equivocado en algunas cosas.

Las primeras palabras del Dr. Tejedor, fueron:

General, usted ha sido engañado, parece.

Le han hecho entender que yo pedia

—

FOLLETIN

UNA
LORETA FRANCESA
EN
BUENOS AIRES

Episodio de la Fiebre Amarilla en el año 1871.

—

—Si no fuese usted un hombre sério, tomaria por una burla estas palabras. Usted no me pide á mi: usted me ordena, señor.

—Dejaria usted de ser francesa, señora, si no fuese tan galante. Pero no quiero fatigar á usted mas. Lo que tengo que pedir á usted es esto:—que me permita usted no volverla á ver á usted mas, ni repetir á nadie una sola palabra de lo que só respecto á su existencia de usted.

Cora le clavó los ojos: le contempló un instante de hito en hito, y despues estendiéndole la mano, no le dijo sinó estas dos palabras:—GRACIAS: ADIOS!

CAPITULO XI

Sola!

En medio de las turbulencias vertiginosas de la humanidad, puede decirse que no hay situacion ninguna que no pueda aparecer rara ó estraordinaria en la vida de una mujer; pero aparecerá siempre mas que estraordinaria aquella en que se encontraba Cora.

Estando viva, se le llevaba como muerta para ser enterrada.

El acaso la arrancó de la fosa, de manera que repentinamente se encontró de nuevo con vida.

Mientras duró su enfermedad, mientras su fisico todo estaba de continuo sujeto á las influencias del tratamiento puesto en práctica para disputarla á la muerte, Cora podia no haberse dado cuenta exacta de su situacion; pero una vez que sus facultades hubiesen empezado á recobrar su potencia, y ella á poder dar á su imaginacion y á sus pensamientos todo el vuelo indispensable á una mujer que se consideraba resucitada, ya presume el lector que cada hora, cada minuto, cada segundo en que aquella mujer se encontrase sola, tendria que entregarse á un mundo de reflexiones, para darse bien cuenta de lo que le pasaba, y del porvenir que podian depararle los caprichos del destino.

Era lo que le sucedia despues que el médico se alejó de ella, de la manera que ya conoce el lector.

Cora se encontró sola.

Lo estaba deseando.

Lo necesitaba tambien.

Pero, al encontrarse sola se encontró de repente con su hija, con su cariño, con el deseo vehemente que tenia de verla con la señora Margarita D.... con la historia que le acababa de referir el médico, con el recuerdo de infinitas personas que habian cruzado por su alcoba, sin que muchas de ellas se detuviesen jamás, y por fin, Cora se encontraba con la figura siniestra, repugnante, y asquerosa, para ella, del hombre que habia visto á su cabecera momentos antes de haber sido colocada en un ataud, cuando todavia tenia vida.

La historia de Cora la conocerá el lector mas adelante.

Mientras tanto, para seguir con método el desenvolvimiento de este drama, yo necesito anticipar algunos rasgos generales sobre el carácter de Cora, y sobre su modo de ser.

Vulgar en la mayor parte de las acciones de su vida, estaba muy léjos de serlo como mujer.

Era enérgica, viril, dueña absoluta de su voluntad, capaz de resistir con temple las mas grandes emociones y los mas grandes contrastes, buscando despues en la liviandad ardiente de un placer lijero, de un capricho ruidoso, ó de una empresa llena de dificultades, algo que la pudiese distraer de las impresiones profundas recibidas en medio de los combates constantes en que vivia.

No conocia el miedo.

Nada tenia el poder de arredrarla; y en mas de una ocasion se complacia en decir que la palabra *imposible* no existia en su diccionario.

En este momento, en que sana ya la vemos quedar sola por vez primera, Cora se sintió dueña de sí misma, y quiso, como lo acabo de decir, profundizar de una mirada el mundo á que entraba de nuevo.

—Qué me toca hacer primero?—se preguntó á sí misma, apenas salió el facultativo de su cuarto—ante todo, tengo que salir de esta casa, y mostrarme grata con todos aquellos á quienes verdaderamente debo la vida.

Despues.... pero no: nó quiero ni debo pensar todavia en el dia de mañana. Harto terrible tendrá que ser, para que yo voluntariamente me anticipe á las impresiones que debo recibir.

Al pensar esto, Cora abrió maquinalmente la puerta que comunicaba con las otras piezas de la casa. En aquel momento solo se hallaban en ellas, la vieja enfermera, y un hijo pequeño.

—Si viene alguno de los señores de la *Comision Popular*, sea cual sea, tenga usted la bondad de hacerlo entrar. En cuanto á usted, señora Cármen, quiero aprovechar este momento en que estamos solas para decir á usted, que mientras yo viva conservaré por usted, no solo una gratitud profunda, sino un eterno respeto. He sido rica, y he tenido muchas alhajas. En este instante no tengo qué salir á la calle; por que el trajo con que fui enterrada no me parece el mas aparente TOILETTE para salir. Sin embargo, espero que antes de mucho esta espresion de mi gratitud se la podré significar á usted de una manera positiva.

Era la vez primera que Cora hablaba con doña Cármen de esta manera, habiéndose limitado hasta entónces á solo cambiar con ella las palabras indispensables que se pueden cruzar entre una enferma postrada en el lecho, y la persona que á su cabecera la cuida.

Esta circunstancia no habia impedido que doña Cármen, desde que fué llevada al lado de Cora, perdiese un sólo momento de estudiar á su enferma, y de tratar tambien de ir sabiendo *quién era ella*; por que al fin y al cabo, como mujer, doña Cármen habia tenido mas de una ocasion para convencerse que no se encontraba simplemente en presencia de un fardo de carne arrancado al sepulcro por casualidad.

Pero despues de todas sus pesquizas, qué sabia? qué habia adelantado? Nada, ó muy poca cosa, permaneciendo siempre con la esperanza de satisfacer su curiosidad, antes que se le alejase del lado de Cora.

Por eso apenas esta le hubo dicho las palabras que acabo de repetir, doña Cármen, *que no era manca* aprovechó la *coyuntura*, y le dijo:

—Me ofende usted señora con lo que me acaba de decir; al lado de usted, no he hecho otra cosa que cumplir mi deber. Mi protesion es la que usted ha visto: cuidar á los enfermos en medio de esta tremenda epidemia. Pero no sé por qué, á mi vez, yo he tomado á usted un profundo cariño, emanado quizá, del incidente á que hoy se liga su existencia de usted, y mas que esto, tal vez, á la manera delicada con que usted me ha tratado durante su enfermedad. Así, pues, yo desearia que al alejarme de usted como enfermera, de lo que no puedo menos que felicitarme, me permita usted verla con frecuencia, como amiga.

—Se lo prometo á usted. Se me pone que todavia podrá usted serme de la mayor utilidad.

—Y tengo de ello la certeza.

—Ahora dígame usted, donde la podré hacer buscar.

—En su casa de Vd: *Rio-Bamba* 608.

Cora apuntó ese número en un mal pedazo de papel que encontró tirado sobre una cómoda, y preguntó en seguida á la enfermera.

—Cuándo se irá usted?

—Así que me lo ordenen.

—En ese caso supongo que no será hasta mañana, pues aún cuando ya he dicho que me encuentro buena, voy á necesitar, que me traigan ropas para salir de aqui.

—Y á quién piensa usted señora darle esta comision?

—Entre los miembros de la *Comision Popular* tengo un amigo íntimo: el Dr. D. Manuel Argerich.

—Le conocia usted?

—Bastante: ha sido mi abogado en dos ó tres ocasiones en que he necesitado sus servicios. No he conocido nunca hombre más caballero, ni caballero más delicado.

—Efectivamente: me habia llamado la atencion el verdadero cariño con que ha seguido la enfermedad de usted, y el vivisimo interés que revelaba cada vez que entraba aquí. Sin embargo, ha dicho siempre á todos sus compañeros que no la conocia á usted. Yo tambien lo creia.....

Estaban en esto punto de la conversacion cuando aparecieron en la casa de la calle Córdoba, el Presidente de la *Comision Popular* y los señores, Guido y Carriego.

Habian sabido que la resucitada, no solo estaba fuera de peligro, sino en plena y risueña convalecencia, y en el desempeño del deber que tenian como miembros de dicha Comision, venian á *dar de alta* á la enferma ofreciéndole, á la vez, sus servicios.

Cora tuvo un capricho de mujer, más bien dicho, una coqueteria, y no deseando sin duda que la viesen en el traje que tenia, se volvió á meter á la cama para recibir aquellos caballeros.

Mas aún: dijo á doña Cármen que le parecia que con uno de ellos que entrase era suficiente, pues no veía la necesidad de estarse exhibiendo.

La pobre mujer no se atrevia á decirles esto á los tres señores que allí se hallaban, no sabiendo, por otra parte, á cual de ellos decirle que entrase.

Sin embargo, no podia tampoco callarles la voluntad de Cora, pues haciéndolo, los tres habrian entrado al aposento.

Al fin se decidió, y les dijo la verdad.

—Está muy bien—le contestó el Presidente de la Comision—vaya usted y diga á esa dama que no nos ha traido aquí la curiosidad de verla, sinó el cumplimiento de un deber sagrado: que no necesitamos entrar ni los tres juntos, ni uno solo: que habiendo sabido con íntimo placer que ella está en plena convalecencia, quedará usted en esta casa á disposicion de ella, hasta pasado mañana. Despues de ese término, esa señora tendrá la delicadeza de regresar al alojamiento de donde la sacaron como muerta, cuando la encontramos en su ataud en el cementerio de la Chacarita.

Nuevo embarazo para la pobre mujer.

Aquella contestacion, era un golpe tremendo descargado por la mano de la Comision, sobre la mujer que habia salvado.

Cómo se lo decia?

Que efecto le produciria en su situacion todavia delicada?

Es lo que se preguntaba doña Cármen, cuando viéndola vacilar aquellos caballeros, el doctor Carriego, le dijo secamente:

—Si usted no quiere llevarle el recado, abra la puerta no más, que yo me encargaré de repetirlo desde el umbral lo que acaba de decirle á usted nuestro Presidente.

—No hay necesidad: voy yo misma, y cumpliré lo que se me ordena.

esta conferencia, y la verdad es que yo no he pedido nada.

Lo que ha habido probablemente es que sus amigos han querido esta aproximacion, y mis amigos me han empujado á ella.

Pero desde que nos hallamos reunidos, sea por la razon que fuese, podemos y debemos ocuparnos de la cosa pública, para ver si encontramos una solucion pacífica á la cuestion actual.

La razon de haber empezado asi, estaba en que el Dr. Tejedor conocia telégramas del general del dia ántes á sus amigos, diciéndoles:

Que el Dr. Tejedor habia solicitado la conferencia, y que él habia accedido, porque lo cortes no quita á lo valiente, etc.

El general contestó:

Que en efecto creia haber sido engañado, pero que eso no impedia que hablasen del asunto que los tenia reunidos.

Segun el cuento del amigo que hace el relato, el General Roca contestó al Dr. Pellegrini que si el Dr. Tejedor era el iniciador, no tenia obstáculo que oponer.

El Dr. Tejedor afirma que esa contestacion no se la hecho conocer.

La conferencia siguió por la voluntad camun de los que ante la solemnidad de la situacion, no podian detenerse por esa frusleria, y empezó, en efecto, formulando el doctor Tejedor, como proposicion para un arreglo «la eliminacion de las dos candidaturas, dejando á los partidos ponerse de acuerdo sobre el tercero.

El general rechazó la proposicion por consideraciones de todo género, que seria largo detallar, pero dominando sobre todas la del gerente.

Nunca habia visto el Dr. Tejedor mas berboso al general.

Por parte del Dr. Tejedor se acumularon naturalmente las que su razon le sujirió—Recorrió todas las fibras posibles, y ninguna resonó! En esos esfuerzos, el General le preguntó: pero qué candidato podria ser ese tercero? El Dr. respondió: cualquiera, un mentecato mismo seria mejor que la guerra civil, porque tendria el correctivo que en las monarquias tiene un error del vientre.

Lo de Sarmiento es todavia mas equivocado.

Fué una pregunta directa que el Dr. Tejedor hizo en estos términos ¿Es cierto general que Vd. dijo antes que declinaria en Sarmiento, si los partidos conciliados lo aceptaran?

El General en toda la conferencia no habia mencionado este hecho, como parecia natural, si estaba en el mismo espiritu.

La respuesta fué que era cierto, pero que las cosas habian cambiado, desde que ese ofrecimiento no se aceptó:—y como para escapar á esta conversacion, agregó:

Que no habia en la Republica otros poderes que el suyo y el del Dr. Tejedor, ni otro arreglo que eutre ambos, para lo cuál ponia á su disposicion la Vice-Presidencia, y los Ministerios, etc.

El Dr. Tejedor rehusó seguir al General en ese terreno.

Poco despues, la conferencia terminaba.

El General preguntó al Dr. Tejedor que diria de ello á sus amigos.

El Dr. contestó la verdad, y formuló el resúmen en estos términos:

Que habia propuesto la eliminacion de las dos candidaturas, dejando á los dos partidos ponerse de acuerdo sobre el tercero.

Pero el General queriendo ocultar lo de Sarmiento, añadió «sin condiciones» en seguida de la palabra «candidaturas»

El Dr. Tejedor ha cumplido el pedido, como puede verse leyendo de nuevo las palabras que dijo.

Actitud del Comercio

Hemos oido asegurar hoy en circulos comerciales, que si el doctor Avellaneda no dá prendas de paz, vá á tratarse de suspender por dos ó tres meses todos los despachos de Aduana.

La plaza está provista suficientemente de articulos y fácil será llevar á cabo esta resolucion que daria por resultado evitar que diariamente el Tesoro Nacional, convertido en tesoro de la liga, esté recibiendo cuarenta, cincuenta ó sesenta mil fuertes por derechos aduaneros.

Si ésos fondos han de servir para preparativos de guerra contra Buenos Aires, muy justo es que no los anticipe el comercio por cuenta de esta poblacion,

—

Nuestro articulo editorial de hoy interpreta un gran sentimiento público.

Despues de escrito, hemos hablado con infinidad de personas que todas están contestes en que es al doctor Avellaneda á quien hay que pedirle *hechos, garantias en favor de la paz.*

Obras son amores y no buenas palabras.

Que el Presidente obre como primer magistrado de un pueblo libre; que dé satisfaciones á la opinion.

¿El general Roca no renuncia?

Que el Doctor Avellaneda *lo renuncie á él* públicamente, estruendosamente, como las circunstancias lo exijen y lo manda el decoro de esta sociedad.

O *sócio* del general.

O Presidente de la República Argentina.

Y esto pronto; lo demás es burlarse de la opinion y levantar en su contra hasta las piedras de la gran ciudad porteña, foco de civilizacion, principal centro de comercio en el pais y fuente de riqueza pública.

Ea! acabemos con estas esplotaciones que indignan, irritan y ponen á raya la paciencia de todo el mundo.

Se crée que aún no se ha pronunciado la última palabra en el sentido de la paz, y á este respecto se atríbuye mucha importancia á un llamado que el Presidente de la República hizo hoy á los miembros de la Comision de Honor que acompañó anteayer á la del comercio, compuesta de los Sres. Mitre, Gorostiaga, Frias, Lopez, Sarmiento y Rawson.

En cuanto al General Roca, ha celebrado un consejo de partido en Campaña con varios de sus amigos politicos, Diputados y Senadores al Congreso unos, como simples particulares otros. Entre estos últimos podemos citar á los Sres. Hortensio Miguens, Enrique Moreno, Estevan Romero, Olegario Andrade, Cárlos Mansilla, Benjamin Posse y otros.

Esta mañana regresaron del Tigre el Dr. Wilde, y más tarde el Dr. Pellegrini que habian conferenciado tombien con él.

RETRATOS AL CARBON

Anteayer se publicaron los de los señores:

Manuel Quintana
Emilio Bieckert
Olegario V. Andrade
Saturnino Unzué

—

José Ignacio Garmendia

El que lo hereda no lo hurta. Es hijo de un cumplido caballero, de un *gentleman* en toda la estension de la palabra. Recibe cuando niño una educacion esmerada y ejemplar, de esas que forman escuela de honradez, cátedra de virtud. Dios le dotó de una inteligencia clara y despejada. Lo comprende, y estudia.

Es de un temple fogoso, de alma inflamable. Lée la historia militar de los grandes pueblos, le entusiasmán las batallas ganadas por Napoleon, y siente nacer en él la *vocacion militar*. Abraza jóven la carrera, y se ilustra, no solo con su conducta y su ejemplo de soldado pundonoroso, sinó con su pluma y sus escritos. Hace varias campañas y sobre todo, la del Paraguay. En ella revela *condiciones de soldado*. Gana sus grados uno por uno, hasta llegar á Coronel.

En la actualidad es Gefe de Policia, y uno de las primeras y mas populares figuras *de la resistencia de Buenos Aires.*

Aún cuando su policia sea hoy eminentemente política, nò ha descuidado su organizacion, en aquello en que se le puede dar, habiendo conseguido cimentar el respeto á la autoridad que el *policiano* representa en la calle.

Garmendia, atolondrado é impetuoso en sus primeros años, ha morijerado su carácter, adquiriendo el aplomo que dan ciertas posiciones de responsabilidad. Como hombre, sus condiciones de carácter le hacen un hombre simpático. Es leal y honrado.

—

Adolfo Bullrich

En un concurso de hombres destinado á premiar á los que adquieren una posicion por la honradéz y el trabajo, Adolfo Bullrich habria ganado *el primer premio.*

Un dia que su Provincia amada está en peligro, ciñe la espada, y asiste á la batalla de *Pavon*. Cumple allí su deber, y se bate bizarramente. Concluida la guerra cuelga la espada, y empuña el martillo de Rematador. No podia haber tenido inspiracion mas feliz. Diriase que era su vocacion. Con el martillo en la mano, es un Federico el Grande en las batallas. Rematando, tiene el talento de hacer aparecer lo negro blanco, y un catre de lona, por la mas bella cama de palo de rosa, con incrustaciones de *Sévres.*

Para sus remates ha criado un público especial, que le conoce, lo tiene confianza, y *le sigue*. Con esto, tiene asegurado el éxito lucrativo de su profesion.

Bullrich es un hombre de finos modales, cordial, franco, y que sabe hacerse amigos.

HABLADURIAS

No hay remedio. El caudillejo tucumano quiere llevarnos á la guerra, y á la guerra iremos.

El Dr. Tejedor lo ha dicho: en aquel pecho no tiene cabida el patriotismo; en aquel corazon solo se anidan pasiones egoistas; la ambicion lo absorve todo en aquella alma ruin

Quiere Roca llegar á la Presidencia, aunque tenga que pisar montones de cadáveres y empaparse en lagos de sangre.

Los intereses permanentes del pais, las aspiraciones legítimas del comercio, el progreso, la civilizacion, las instituciones politicas, el crédito externo, nada, en fin, de lo que exige abnegacion y, espiritu fuerte, encuentra éco, ni siquiera aprecio y consideracion en el ex-gefe de la frontera de San Luis.

Ha desplegado la bandera maldita de la guerra civil, que debia permanecer arrollada por los siglos de los siglos, y aún descolgada del asta ó mirada con horror por todos los hombres.

Parece imposible que la voluntad de un solo hombre pueda provocar el drama sangriento de que vá á ser teatro la República Argentina.

Está bien: Buenos Aires cumplirá dolorosamente pero cumplirá su deber.

Jamás sus hijos escatimaron la sangre, tratándose de rechazar imposiciones odiosas y de defender los derechos de su autonomia.

No ha de haber un solo porteño que no vaya á las barricadas, al campo de batalla, donde quiera que haya que conquistar gloria y honor. Triste gloria, por cierto, la que nos aguarda en una lucha entre hermanos, entre aquellos á quienes cobija la misma bandera, y á quienes, vencedores ó vencidos, espera el mismo porvenir de angustias ó de ventura.

La victoria del uno ó del otro bando no ha de reportar al pais mayor respeto de los estraños, ni engrandecimiento al territorio, ni gloria á la nacion. Esta será la vencida en último término, porque tendrá que curar las heridas de sus hijos; tendrá que gastar sus tesoros; tendrá que perder su crédito y tendrá que aventurar sus libertades, conquistadas con caudales de sangre, y fortalecidas con sacrificios de todo género.

El nombre del general Roca se escribirá en la historia por la mano del ódio y ocupará una página negra, muy negra.

El caudillo de Tucuman habrá dado celebridad á su nombre, á costa de las lágrimas de las madres, del abandono de las hermanas y de la orfandad de los tiernos infantes.

Pero sea; sea en buenhora, que no consienta el honor mas humillaciones, ni la dignidad mas esfuerzos en favor de la paz.

Buenos Aires ha cumplido su deber, y aún se ha escedido de su deber, empleando cuantos medios pudieron conducir los asuntos á un arreglo pacifico. Roca declara que en él está representado el poder nacional y el poder de doce provincias, y acto continuo enarbola un trapo rojo, donde siempre se ha ostentado el blanco y azul que simboliza á la patria.

Trapo de guerra, reto formidable que es preciso aceptar, y que es indispensable contestar.

Ya tarda la contestacion.

***

Al estremo á que han llegado las cosas, es preciso que cada cual se dé cuenta de la situacion, para que todos puedan apreciarla.

Avellaneda, el Presidente de la República, el gefe supremo de la Nacion, el Comandante de las fuerzas de mar y tierra apenas si puede mandar á los soldados de su escolta.

Los batallones de linea obedecen las órdenes de Roca.

La escuadra está al servicio del general Roca.

El Congreso ó su mayoria juramentada, pertenece á Roca, con él y para él opina y vota.

La bandera de la Nacion está en manos de Roca que la quita y la cambia por otra á su sabor y antojo.

Roca lo es todo, y Avellaneda es *Don nadie.*

Por muy vergonzoso que sea todo esto, es la verdad y nada mas que la verdad.

Si no nos lo demostráran los hechos, nos lo demostraria la desvergonzada declaracion del candidato de los pueblos atados.

Luego Roca es un faccioso, un dictador que ha establecido de hecho la dualidad de poderes en la Nacion, levantándose en armas contra el poder legal y arrebatándole las fuerzas que este tiene para hacer respetar su autoridad.

Mas ha hecho Roca: ha levantado la bandera de guerra á una provincia sobre la cubierta de un buque que pertenece á la Nacion, ejerciendo en esto un acto de pirateria, que acto de pirateria es abusar de la confianza queen él se tuvo al recibirlo á bordo, para arriar el pabellon del buque, y enarbolar otro extraño á la nacionalidad del barco.

Aquel trapo rojo no es la bandera argentina; es la bandera de Roca, á quien el buque no pertenece.

Tales circunstancias y tales hechos, acusan la abierta rebelion de Roca y como el poder nacional no se ha apresurado á castigar la osadia del ex ministro de la guerra, el poder nacional resulta cómplice en la insurreccion y en el desacato á la bandera argentina, y por lo tanto, rebelde y traidor á la patria.

El Gabinete Nacional está sublevado, no ya contra la provincia de Buenos Aires, sino contra la nacion misma.

¿Quién se encargará de someterlo y de castigarlo?

***

Los rifleros están acuartelados.
Cumplirán su deber.

Ben Ifasar.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Con motivo del *meeting* que celebró antiyer el Comercio, el establecimiento comercial y casa introductora de don Paulino Speratti, sito en la calle San Martin 31, fué cerrado á las dos de la tarde.

Este hecho revela el patriotismo del señor Speratti, habiendo sacrificado una negociacion productiva por concurrir á la gran manifestacion.

—

Debido á la gran cantidad de materia les que invaden las columnas de *El Porteño* nuestra seccion ha sido *carnereada* varias veces con bastante disgusto de las que los que la escribimos.

Hoy nos han *dado de alta* con esta condicion: se nos publicará *lo que quepa.*

Así es que mientras dure la situacion creada por el *Minotauro*, pedimos á los lectores de esta seccion que nos disculpen, prometiéndoles que hemos de hacer los esfuerzos posibles para que se nos dé cabida á nuestros materiales.

—

Dice Roca que la vice-presidencia se la dará á *cualquiera*; pero que él quiere ser Presidente porque los pueblos lo obligan.

¿Por qué no agregó el Minotauro: mi ambicion me hace renegar de los derechos de honradez y patriotismo?

¿Como es eso de *que los pueblos lo obligan?*

¿Cuales son los pueblos?

¿Acaso las bayonetas y la felonia de Avellaneda que degrada la dignidad de magistrado poniendo á disposicion los intereses de la Nacion?

A infames!

—

La compañia de Cortés, pondrá en escena á la mayor brevedad, el drama *Honor sin honra*, en el que tendrá á su cargo el principal papel, el estimable artista señor Perez.

Este teatro se vé continuamente favorecido por una selecta y distinguida concurrencia.

—

El parlamento aleman aprobo el proyecto de la ley militar.

En esta discusion el Diputado Richter, propuso una enmienda para que los eclesiásticos no fueran dispensados del servicio de las armas.

—

En el *Aida* debutará la contralto Potentini.

—

Se desmiente la noticia dada por el *Globo* de Lóndres sobre la muerte del rey de Birmania.

—

Escriben de la Habana que las pocas partidas que quedan en armas en aquella isla acosadas por las tropas regulares, pronto serán sometidas.

—

El tenor Aramburo se embarcó el 7 de este mes en Barcelona con destino á Buenos Aires. Aramburo está contratado para cantar en Rio Janeiro.

—

Anoche se tomaron en pelea, dos individuos, que se disputaban en un cafetin de la calle de Cuyo, sobre quien de los dos era el preferido de una dulcinea del barrio

Despues de agarrarse á trompis fueron conducidos al hotel Garmendia.

—

En Rio Janeiro ha declinado visiblemente la fiebre amarilla.

—

El Doctor D. Gervasio Videla Dorna actual Presidente de la Municipalidad, es uno de los miembros mas compiscuos de la nueva generacion.

Jóven de gran inteligencia, de ilustracion bastisima, de antecedentes honorabilisimos y de gran carácter para el puesto que desempeña.

Amigos leales y desinteresados de Videla, tenemos interés especial en que su nombre, no se vea mezclado á ninguno de las inmundicias de que es teatro hace muchos años la municipalidad.

Todos sabemos y conocemos, las escenas bochornosas y los grandes robos, que se ha cometido allí.

Todos sabemos, que en parte, debido á hombres como el Sr. Chás, Videla, Victorica y otros, se ha estinguido aquel mal.

Pero todos sabemos tambien, que aun existen y subsisten algunas de aquellas infamias.

La *prostitucion clandestina*, es la *bete noir*, de los grandes esplotadores, que viven de la sábia de las ordenanzas municipales, quieran suprimir algun inspector de Parroquia, es el que la alimenta.

Partidarios acérrimos de la reglamentacion de la prostitucion, estamos siempre en contra de la clandestina.

En pró de su reglamentacion hemos colaborado de una manera eficaz y benéfica.

Pero esto no quita, que condenemos los abusos, que cometan algunos inspectores, á la sombra de su pobre inteligencia ó de la *educacion claustral.*

El Dr. Videla, no puede ni debe hacerse cómplice de la insuficiencia de los Inspectores ni de *su casto modo de pensar.*

Este cargo no es general.

Hay Inspectores que comprenden y cumplen con su deber, como hay otros, cuya ignorancia los hace por no calificarlos de otro modo.

Piense el señor Videla, que si bien debe proceder con energia contra la prostitucion clandestina, no por eso, debe hacerse cómplice de las grandes injusticias que se cometen á la sombra de la nebulosa inteligencia de algunos de sus subalternos.

—

Al Sr. D. S. que nos ha remitido el comunicado referente al Sr. Gomez, le pedimos pase á entenderse con el Administrador de *El Porteño* para su publicacion.

—

Los bomberos voluntarios duermen con el remigton en el brazo.

Muy bien, nobles hijos de la gran Buenos Aires!

Firmes, que la patria ha de premiar el patriotismo.

—

Dicen los Roquistas que el Minotauro se vá á comer á los porteños como un *postre.*

Pobre fiera! Ignora que Buenos Aires prefiere imitar *Los últimos dias de Sagunto* antes que permitir su gobierno.

—

Una pregunta suelta:

¿Qué hará el General Roca si el doctor Avellaneda le retira el elemento oficial?

—

El teatro Variedades sigue siendo el *rendez-vous* de los aficionados á la música de Lecoq y Offembach

A los espectáculos que tienen lugar todas las noches asiste una numerosa concurrencia. Esto demuestra que la compañia vale ser vista.

Para esta noche está anunciada una magnifica funcion en que se lucirán los artistas.

—

Un comandante de linea entró ayer á las nueve de la mañana á la armeria esquina Piedad y Florida, pidió un rewolver lo examinó y en seguida pretendió suicidarse. A no ser la intervencion del dueño de la armeria á estas horas el comandante estaria en la Chacarita.

¿Qué motivos indujeron á Maldonado á tomar tan funestas resoluciones?

—

Antes de ayer, durante pronunciaba el discurso S. E. (á) Nana, le sustrageron un rico reloj remontoir á D. Secundino Salinas.

No se puede dar cuenta cómo han podido sacárselo del bolsillo dejándole la cadena, cuando habia tomado la precaucion de prenderse el levita temiendo la aproximacion de algun *punguista.*

De nada le valió su prevision. El hábil punguista andará á estas horas luciendo su rico remontoir.

—

Con motivo del movimiento de estos dias todo el mundo anda en carruage.

Es una *ganga* para la gran Cocheria de Herrero (Piedad 501), pues los cien carruages de que dispone, no cesan de trabajar con satisfaccion de su gran clientela.

—

Juan A. Dumiguey (hijo) ha sido nombrado oficial mayor de la Inspeccion de Milicias.

De todo corazon felicitamos al Dr. Tejedor por este acertadísimo nombramiento.

—

Al retirarse de su despacho, ayer á las 6 de la tarde el Presidente de la República encargó de la cartera de Guerra al Dr. Goyena.

Mientras engañaba á los dos á quienes habia invitado á una conferencia pacífica, daba la direccion del Ejército al Ministro mas empecinado en esta cuestion.

Así son todas las acciones del Presidente.

TIRO NACIONAL

Batallon Zuavos

Se previene á los ciudadanos y estrangeros que han ingresado y quieran ingresar á este cuerpo de Voluntarios se presenten el Miércoles 12 del corriente á las 6 de la tarde, á la calle Tucuman 375, á una reunion general por asuntos de interés. Se recomienda la puntual asistencia.

OTRO—Este cuerpo de Voluntarios se esta organizando al estilo del de Africa Francesa, con la correspondiente cantinera.

La Comision.

—

Bomberos Voluntarios, Batallon "Adolfo Alsina"

Se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que los ejercicios doctrinales tienen lugar en el cuartel calle de las Piedras núm. 462, de 6 á 8 de la noche, todos los dias.

Mayo 10 de 1880.

4 p. *El Gefe.*

—

Compañia de "Ciudadanos Armados"

Se cita por la presente á todos los voluntarios alistados en este cuerpo á los ejercicios doctrinales que tienen lugar todos los dias hábiles á las 7 1\|2 de la noche en el cuartel, calle de Piedad núm. 154.—*El Gefe.* prm.

—

Batallon "General Paz"

Se previene á los ciudadanos que componen este cuerpo, que los ejercicios doctrinales continúan de 7 adelante, todas las noches en su cuartel Perú 337. Igualmenmente pueden concurrir de 7 á 8 de la mañana los ciudadanos que deseen adiestrarse en el manejo del arma.

El Gefe.

—

Batallon San Martin

Se cita á todos los que forman en él concurán hoy á las 7 de la noche, en el local del cuartel, Chacabuco 736, á efecto de tomar en consideracion asuntos importantes que se van á someter á la Asamblea, y que se relacionan con la marcha futura de este cuerpo.

El Gefe.

—

Batallon Maipú

Se cita á los miembros que componen este cuerpo para que asistan todas las noches á la lista de ocho.

Se recomienda la asistencia

El Gefe.

OTRO

Se cita á los ciudadanos de este batallon, para hoy 12 á las 8 de la mañana. Se recomienda la puntual asistencia.

El Gefe.

Batallon "[illegible] del Sud"

Se cita á los ciudadanos que componen el espresado, para que se presenten á su cuartel hoy Miércoles á las 8 a. m. previniéndose que no se disculpará por falta de asistencia.

El Gefe.

ULTIMA HORA

El Congreso en Campana
Roca Gobernando
Pellegrini á sus órdenes
Reunion de notables
Avellaneda impasible
Sesion de hoy
Acuartelamientos
Roca en Zárate
Recepcion allí
Asuntos Provinciales
Ultimas novedades

Es inútil decir que el dia de ayer, desde temprano, ha sido tambien de gran agitacion para todos.

Impaciencias, dudas, esperanzas, desengaños, de todo ha habido.

En la página primera hallará el lector todas las novedades que tuvieron lugar, hasta anoche á las ocho.

Damos aquí las que se han producido despues, ó aquellas de que pasada esa hora, hemos tenido conocimiento.

—Veinte y cuatro Senadores y Diputados al Congreso, fueron á conferenciar con Roca, en *Campana.*

Unos fueron llamados por él, otros fueron espontáneamente, á la par de muchas personas.

Lo que pasó en la Conferencia, quizá lo podremos dar mas adelante.

Despues del regreso de las personas que antenoche salieron de nuestro puerto y se dirigieron en el vaporcito *Kete* á conferenciar con Roca, regresando ayer de mañana,—el Presidente de la República llamó á sus Ministros á una reunion privada que se realizó en su casa particular y duró hasta despues de las 12 del dia.

En esta reunion se resolvió que el Ministro de la Guerra, Dr. Pellegrini, marchase a Campana, á tener una conferencia con Roca, á quien le trasmitirá las ideas cambiadas en la reunion.

El Dr. Pellegrini se embarcó ayer para el mencionado punto, á las 2 de la tarde.

Junto con él partieron con el mismo destino y á conferenciar tambien con Roca los Senadores Nacionales Febre, Baltoré, Argento, Pizarro y algunos otros congresales, que se dice habian sido especialmente llamados por Roca. Los cuatro Senadores que hemos nombrado representan á las Provincias de Entre-Rios y Santa-Fé.

Con el Ministro Pellegrini ha ido tambien el señor don Saturnino Unzué.

En la reunion de Ministros se acordó, además, invitar á una conferencia, que se realizó á las 2 de la tarde en el despacho del Presidente de la República, á todos los señores que acompañaron durante el meeting á la Comision del Comercio y al señor don Emilio Fernandez, Presidente de la Cámara Sindical.

Así se hizo; las invitaciones fueron dirigidas por el Ministro de la Guerra á nombre del Presidente, y á las 2 y media estaban reunidos en el despacho del Presidente, los señores:

General D. Bartolomé Mitre.
Dr. « Guillermo Rawson.
Dr. « José B Gorostiaga
Sr. « Domingo F. Sarmiento.
Dr. « Juan B. Alberdi.
Sr. « Félix Frias.
Dr. « Vicente F. Lopez.
Sr. « Emilio Fernandez.

Hallábanse presentes tambien los Ministros Nacionales Dr. Gonzalez, Dr. Zorrilla, Sr. Cortines y Dr. Goyena.

La reunion duró tres horas, terminando á las 5 de la tarde.

En ella el Presidente de la República hizo presente que habia resuelto enviar al Ministro de la Guerra para que tuviese una conferencia con el General Roca, y propuso á la consideracion de los presentes un medio que, á su juicio, respondia al alto propósito que buscaba el comercio con la gran manifestacion realizada, y á las aspiraciones del pais.

La discrecion con que es deber de todos proceder en estos momentos solemnes, nos pone en el caso de no agregar mas detalles sobre el temperamento propuesto por el Presidente.

Bástenos decir que él fué aceptado por los presentes.

Muy pronto nos será permitido ser mas esplicitos, como es tambien probable que se realicen próximamente otras conferencias.

Entre tanto, parece que un rayo de luz clarea en medio de la densa oscuridad que cubre el cielo de la patria

—La presencia de tanto Senador y Diputado en *Campana*, haria suponer que allí se ha trasladado el Congreso, y que éste está *á la cola* del General Roca.

Y qué decir del papelon que hace el Ministro de la Guerra?

Si Avellaneda lo manda conferenciar con Roca, porque no hizo que Roca viniese aquí?

—

De Campana, el General Roca pasa para Zárate, donde le esperaba el Coronel Dónovan, para hacerlo una gran manifestacion.

Divertirse!

—

Todos los cuerpos Voluntarios, se acuartelaron hoy.

Algunos han estado anoche,

—

Hoy se reune la Cámara Nacional, para ocuparse de las elecciones. La mayoria Roquista, sigue *hecha.*

El doctor Quintana, NO PRESIDIRÁ la sesion.

Con tal motivo, que pasará?

Una de la mañana

LLEGADA DEL TREN DE CAMPANA

LO QUE HAY

Poco despues de las doce llega el tren *espress* de *Campana.*

Vienen en él, Pellegrini, Unzué, y todos los Senadores y Diputados al Congreso, que fueron á conferenciar con Roca.

Vino tambien nuestro *reporter* especial, Sr. Mezquita, y apesar de lo avanzado de la hora, nos apresuramos á comunicar á los lectores todo lo que nos es dado decir.

Las conferencias han durado desde las cuatro hasta las diez de la noche.

Primero conferenció largamente Pellegrini con Roca. Varias veces se los oyó levantar la voz. Pellegrini salió una vez bastante encendido.

En seguida entró á la Cámara, con el señor Unzué, y despues los Senadores y Diputados.

Se ha hablado muchisimo: se le han hecho todas las observaciones debidas al General Roca; pero en resumen, NO HA CEDIDO,

Ampliando las razones en que funda desde el principio su negativa á desistir de su candidatura.

Estando en las Coferencias, Roca recibió un telégrama de aquí en el que le decian: «En la Conferencia de notables que « se está celebrando, el Presidente lo ha « sostenido á Vd. con entusiasmo »

Despues de haberlo leido, Roca esclamó;

—Quién sabe si esto es cierto!

—El general Luis Maria Campos escribió al general Roca una carta de tres pliegos, mandánsela con el comandante Eduardo Pico.

Con éste le manda decir á Campos, *que no ha tenido tiempo de verla!!!.*

—El general Roca ha escrito una carta, en que esplica la conferencia con el Gobernador, la que publicaremos dentro de una hora.

—Inmediatamente despues de llegar el tren anoche á las doce, pasaron á casa del Presidente, Pellegrini, los Senadores al Congreso que fueron á Campana y el coronel Mansilla.

—La *Pilcomayo* estaba encendiendo los fuegos, cuando salió de abordo la Comision. Se detendrá en *Zárate.*

—En la Estacion esperaban al tren anoche, el Doctor Zorrilla, Andrade, Jacobo Varela, y otros.

A las diez daremos un boletin con otros detalles.

Fausto

Anoche la señora Volpini ha obtenido un triunfo espléndido en *Colon*. La han hecho salir varias veces.

El teatro estaba lleno.

SOLICITADAS

Ricas alhajas

Necesita usted comprar alhajas?

Ocurra á la joyeria y relogeria "La Porteña" calle Victoria número 266 donde hallará un variadísimo y completo surtido de alhajas de todas clases, de última moda y elegantes, fabricadas espresamente en las mejores fábricas europeas para esta casa y que se venden á precios tan infimos como nunca se ha visto

El surtido es tan completo, que hay donde elegir y satisfacer al gusto mas exijente en lo que se pueda desear ó necesitar en el ramo de joyeria y relogeria, como reloges superiores, ricas cadenas y cualquier otra clase de alhajas con brillantes, diamantes, sin ellos, con esmalte etc., etc.

Además, hay una especialidad de alhajas para regalos, tambien á precios que no hay competencia posible.

Ninguno debe dejar de ocurrir á "La Porteña" seguro que no se arrepentirá si no que saldrá plenamante satisfecho de su compra y recomendará esta casa á sus relaciones por las exelentes alhajas que posee y por sus infimos precios.

Joyeria y relojeria "La Porteña" 266 calle Victoria 266.

G. M.

710 m 5 31

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo á las 5 de la tarde.

Los Lúnes el vapor «Júpiter.»
« Mártes id «Silex.»
« Juéves id «Saturno.»
« Sábado id «Cosmos.»

Para el Salto y puertos de escala á las 10 de la mañana

Los Domingos vapor «Saturno.»
« Juéves id «Jupiter.»
« Viérnes id «Silex.»
« Mártes id «Cosmos.»

Carrera del Rosario hasta el Paraná en combinacion con el Ferro-Carril del Norte, saliendo de la Estacion Central con el tren espreso á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partira el explendido Vapor Nacional—

Pingo

para Zárate; San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Santa Fé y Paraná.

Los Lúnes hasta Paraná y Santa Fé.
« Miércoles hasta el Rosario solamente.
« Sábados hasta Paraná y Santa Fé.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como de despachos de Aduana.

NOTA—Los pasageros para el vapor «Pingo» que prefieran ir por Campana, podrán hacerlo por el tren que sale á las 2 y 1\|4 de la estacion Central, dando la agencia boletos sin alteracion en los precios del pasaje.

Pedro Risso.

Agencia: Reconquista 143 y 145.

702 m 4 perm.

SECCION PARA TODOS

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unicó legitimo

Se reciben órdenes 142 Cangallo, altos

perm.

La Perfeccion

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA DE CAMISAS

DE MEDIDA

Y toda clase de ropa blanca

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39 - PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m 28 per.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. 1,500,000 05
[illegible] 63,758 39

[illegible] hasta nuevo aviso la tasa interés [illegible] como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente [illegible] anual.
Id. id. id en oro 1 o|o.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal . 9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . . . . 9 « «
Descuento de pagarés y letras será convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1880.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como tambien Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Ri Janeiro.
Hora de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.
S. Pollinini
Gerente
434 a 6, perm

Banco Nacional

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro, á la vista.... 1 1½ p$
" " " con 15 dias de aviso.... 3 "
" " " á 90 dias fijos.. 4 "
" " en plata despues de 60 dias.... 2 "
" " en moneda de curso legal á la vista.... 3 "
" " id id id id á 90 dias fijos.... 5 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias.... 6 "
" " en billetes del Banco Nacional, á la vista.... 2 "

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua.... 10 "
Por descuento de letras.... 9 "
Por descuento de pagarés de comercio en moneda de curso legal.... 8 "
Por descuento de pagarés de comercio en oro.... 7 "
Buenos Aires, Abr. 1° de 1880.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanecé 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y os no cobrados durante el año se capitalizan concluido ei del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la bual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles e todo momento como los anteriores.
Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á 8 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.
Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal.... 2 p$
A idem particulares á premio.... 3
A idem á oro á la vista, sin interés....
A idem id m 60 dias.... 2 "
A idem idem a 90 dias ó mas.... 3 "

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mjc. y curso legal.... 6 p$
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.... 7 "
B. Gayan.
Secretario.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal.... 3 p$ anual
Por id id en id id id oro sellado sin interés
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.... 3 1½ p$ anual
Id id á id id de 60 id en id de id
Id id á id id de 90 id en id de id 4 id id
Id id á id id de 60 id en oro sellado.... 2 id id
Id id á id id de 90 id en id id.... 3 id id
Id id á otros plazos.... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.... 9 p$ anual
Por id en id id en oro sellado.. 9 id id
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre:
España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia, y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suizia en 80 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales Ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: de las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, 1° Enero de 1880.

AVISOS OFICIALES

Oficina de tierras públicas

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo de 1880, se procederá á la venta en remate en esta oficina por el martillero don Gabriel Ocampo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Rauch.
El terreno en venta se compone de tres lotes núm. 3 y 4, con la superficie cada uno de 251,226 millonésimos de legua, con la base de treinta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro pesos mjc. por lote. El número 5 se compone de 243,055 millonésimos de legua, con la base de treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos mjc.
El pago se hará una décima parte al contado y el resto á ocho años de plazo, firmándose letras por la parte a plazos.
Este terreno tiene los siguientes linderos: señor Valentin Casado, José E. Rodriguez, Mariano Silva, Carmen P. de Silva.
El remate tendra lugar a la 1 p. m. en esta oficina.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1880.
Ignacio Freire.
NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados a esta oficina. 727 m 9 31.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio de corriente, se procederá á la venta en remate en esta oficina, por el martillero D. Julian Martinez, y de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno fiscal ubicado en el partido de Tapalqué.
Este terreno se compone de la superficie de 17.730,079 metros cuadrados y la base de venta será de 39,400 ps. mjc.
Sus linderos son los señores Roque Ricalana, Serapio Rosas, J. M. Jurado y los herederos de Balcarce.—Buenos Aires, Abril 15 de 1880.
—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 728 m 9 jl. 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio de 1880, se procederá á la venta en remate, en esta oficina por el martillero don Julian Martinez, y con arreglo á la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Juarez.
Este terreno se compone de la superficie de 1750 hectáreas y la base de venta es de $1850 s. mjc.

Sus linderos son don Lucio Ballesteros, don Félix Alzaga, Udaondo y Piéres.—Buenos Aires, Abril 6 de 1880.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por mas datos pueden los interesados ocurrir á esta oficina. 729 m 9 jl. 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo de 1880, a las 2 p. m. se procedera a la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 y por el martillero D. Gabriel Ocampo, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Las Flores.
Este terreno se compone de la superficie de mil doscientos sesenta y dos hectareas y cinco mil cuatrocientos veinte y un metros cuadrados (1262 hect. y 5421 mets. cds.)
La base para la venta es de setenta mil ciento cuarenta pesos mjc. (70,140 ps. mjc.)
Los linderos son don Enrique Solanet, don Camilo Gonzalez y don Vicente Cejas.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1880—I. Freire. oficial Mayor. 731 m9 v31

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 28 de Mayo de 1880, procederá a la venta en remate público en esta oficina y de acuerdo con la ley 11 de Enero de 1867. por el rematador Eugenio Blanco, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.
Este terreno se compone de la superficie de una de legua cuadrada mas dos décimas de otra legua tambien cuadrada y la base de la venta sera de ciento cincuenta mil pesos mjc. por legua.
El pago se hara en la forma siguiente:
Una sesta parte del precio al contado y el resto de uno á cinco años de plazo, firmándose letras por la parte á plazos.
La ubicacion del terreno es la siguiente: por el Norte-Este don Francisco y don Venancio Casalins, por el Sud-Oeste don José Iraola, por el Sud-Este doña Genoveva Arenas y don Francisco Portela y por el Nord-Oeste don Jacinto Coelho—Buenos Aires, Febrero 24 de 1880 —*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.
Nota—Por mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 730 m9 28.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que el dia 24 de Julio á las 2 de la tarde del corriente año se procederá á la venta en remate en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido del Bragado con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1869.
Este terreno se compone de cinco lotes con la superficie cada uno de novecientas cinco hectáreas y dos mil trescientos metros cuadrados, siendo la base para la venta la suma de cincuenta mil doscientos noventa y dos pesos mjc.
El pago se hará una sesta parte del precio al contado y el resto de uno á cinco años de plazo, firmándose letras por la parte del precio á plazo.
Los linderos son D. Eduardo Rodriguez, Don Juan Galup, D. Francisco Ortiz, Don Francisco Villafañe y el Rio Salado.
Buenos Aires, Abril 23 de 1880.
Ignacio Freire.
NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 733 m. 9 j. 24

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1880, a la 1 p. m. se procederá a la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 11 de Enero de 1867, por el martillero D. Bernabé Martinez de un terreno de propiedad fiscal ubicada en el partido de Pila.
Este terreno se compone de la superficie de 587 hect. y 1252 mts. cds. y la base de venta será de 21510 ps. mjc.
Sus linderos son D. Tomas V. Acosta, don Tomas Arrache, doña Hipólita L de Arrache, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.—Buenos Aires Marzo 3 de 1880.—*I. Freire,* Oficial Mayor.
NOTA—Por mas datos puede ocurrirse a la Oficina de Tierras. 732 m. 9 j 3.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 23 de Julio á las 2 de la tarde del corriente año se procederá en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Bragado de acuerdo con la ley de 29 de Mayo de 1860.
Este terreno se compone de 29? hectáreas 75.740 metros cuadrados y la base de venta es de 16,310 pesos mjc.
Sus linderos son los señores R. Prederich, F. Ferreyra, Guillermo Moutier, Estevan Trejo y el éjido del Bragado.
Buenos Aires, Abril 23 de 1880.
Ignacio Freire.
NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 735 m9 j. 23.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 22 de Julio del corriente año a la 1 p. m. se procedera a la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 y por el martillero Gabriel Ocampo de una suerte de estancia ubicada en el partido Bahia Blanca.
Esta suerte de estancia se compone de 2,025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.
Linda con la suertes de estancia se compone de 2025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.
Buenos Aires, Abril 22 de 1880.
Ignacio Freire.
Nota—Por mas datos ocurrir los interesados esta oficina. 744 m 9 jl22.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia lírica italiana, Empresa A. Ferrari. Juéves 13 de Mayo de 1880. 9ª funcion de Abono se pondrá en escena la grandiosa Opera Baile en cuatro actos del maestro G. Verdi. AIDA—Dirijide por el maestro caballero N. Bassi.

Personajes.	Actores.
El Rey.	Sr. Peride Povoleri.
Amneris su hija.	Sra. Vittoria Potentini.
Aida esclavo etiope	" Maria L. Durand.
Radames Capitan.	Sr. Cárlo Bulterini.
Rampis gran Sacerdote.	" Enrico Dondi
Amonasro Ray de Etiopo padre de Aida	" Sante Athós.
Un Mensajero.	" Prote Capelli.

Coro, cuerpo de baile, 150 camparsas, luz Elecirica, trajes y decoraciones nuevas. A las 8 en punto.

Teatro Alegria

Compañia drámatica española. Dirijida por el primer actor Hernan Cortes. En la que figurá la distinguida primera actriz, señora Rita Carbajo de Berenguer. Gran funcion estraordinaria para el Juéves 13 de Mayo. Estreno del magnifico drama en tres actos y en verso, orijinal del señor Fernando de la Serna, titulado: *Honor sin Honra*, dirijido por el señor Perez, y le acompañan las señoras Carbajo y Macias, y los señores Aragon, Boutet, Fando, Saez, Cabello, Muñoz y Colvet
Terminando el espectáculo con la petipieza dirijida por el señor Aragon y en la que tanto se distingue las señora Carbajo, cuyo titulo es *Como Marido y Como Amante.* A las 8.

Teatro Variedades

Direccion Rajneri y De Portes, Miércoles 12 de Mayo, primera funcion. LE PETIT FAUST, ópera bufo en 3 actos, cantada por Mme. Stani, Leuters, Mrs. Désiré. Rebolly y tsca la compañia. Proximamento. El gran suceso de Paris, La fillo du tambour mayor, ópera bofe en 3 actos. Entrada general 15 pesos.

Grande y extraordinaria funcion

DE COSTUMBRES NACIONALES

En el Hipódromo Argentino, á beneficio de los batallones General Mitre y Coronel Sosa.

EL DOMINGO 2 de MAYO

Participamos al público que en el dia y lugar espresado tendrá lugar la funcion anunciada, en la que se domarán potros, bolearán yeguas y avestruces, herrarán terneros, pialarán yeguas, cincharán caballos, se correrán carreras al estilo de campo, carreras de sortijas por jóvenes vestidos de gaucho, se brilarán las danzas nacionales y habrán carpas dondo se espenderá la carne con cuero, la mazamorra, etcétera.
En oportunidad se publicará el programa.
Precios: Entrada general 10 $; Tertulias 20 $; Palcos 150. Se venden en la calle de Florida 138 é Independencia 369.
La Comision Directica
Presidente—José M. Huergo; Vice-Presidente—Dr. Martin Spuch; Secretario—Dr. Francisco Costas; Pro Secretario—Rafael Rodrignez Brizuela; Tesorero—Aureliano Huergo; Vocales—Manuel B. Fernandez; José M. Coronel; Cárlos Palacios; Estéban N. Rodriguez; Benito Carrasco; Luciano Lopez; José M. Burgos.

El célebre prestidigitador HERMANN

Caballero de numerosas órdenes, condecorado recientementen en una matinés en palacio por el Rey de los Belgas, etc., etc.
Llegará el 10 de Mayo
SU PRIMERA FUNCION
SE ANUNCIARA OPORTUNAMENTA
El arribo al Plata de esta celebridad universal rodeuda del prestigio de sus últimos esplendidos triunfos alcanzados en ciento una rep recentaciones en Paris, es, en su género, el mas grande acontecimien to artitsico HERMANN Rey de los prestidigitadores, y el prestidigitador de los Reyes, la admiracion de los primeros teatros del mundo visitará esta ciudad p or úl tima vez.

Gran café "San Martin"
ACADEMIA DE 24 BILLARES
Calle de Cangallo 235
Billares, comodidad, ventilacion, buen servicio, quisitos licores, habanos superiores, café superior té, chocolate, juegos de ajedrez, dominó, naipes etc.

SIN BOMBO NI FARSA
TRIPES, ALFOMBRAS Y ESTERAS
POR MAYOR Y MENOR
158--FLORIDA--158
En laantigua y acreditada casa de R. Aspiunza y Ca. ha llegado un espléndido surtidode tripes y alfombra de todas clases, escojidas personalmente en las fábricas: y á precios módicos.s
158--FLORIDA--158
NOTA—Se reciben gustos nuevos por todos los paquetes; la casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion.
716 m6 j 5—3ª pág

AVISOS NUEVOS

Carreras de sortija. á los caballeros que deseen tomar parte en una corrida de sortija el 16 del corriente, vestidos al estilo del campo y á beneficio de una agrupacion del Tiro Nacional, se les invita á inscribirse en cualquiera de los domicilios signientes: Independencia 369 y Piedad 251.
1003 m12 16

Carpas Se alquilan locales para carpas para la funcion de costumbres nacionales que tendrá lugar el 16 del corriente en el Hipódromo Argentino. Se preferirán las que tengan por objeto representar alguna costumbre nacional. Para tratar ocurran: Indepencia 359 y Piedad 251.
1002 m12 16.

Se ha estraviado una libreta de apuntes. Gratificarán su devolucion, Maipú 238. 741 m12 14.

Ojo Se ofrece á las familias, un lustrador á precios módicos, ocurrir; Corrientes 230. 745 m12 1 p.

Se precisa una mucama, calle Artes 487. 1p.

Mayordomo Se prefiere estrangero y 1 matrimonio para el campo Se necesitan, Bolivar 59 1½, escribania escritorio núm. 3. al mayordomo una vez arreglada la comision le costara 500 pesos. 1p.

Perrita! El 8 del corriente se ha perdido una perrita blanca, lanuda y muy chiquita, se llama Pichucha. A la persona que la entregue, ó dé noticias de ella en la calle de Cuyo núm. 485, se le dará una buena gratificacion. 743 m 11 15.

Oficiales sastres para confeccionar uniformes de tropa se necesitan calle Florida 153.
COSTURERAS para confeccionar uniformes de tropa se necesitan calle Florida 153.
739 m 9 18.

Guanteria y merceria Francesa, á la mano colorada, Perú 86. Se proviene á su numerosa clientela y al público en general, que se ha recibido un gran surtido de guantes de gamuza, á 25 pesos el par y de cabritilla corte youvir. 736 m8 15

Mucho Ojo en la calle de Moreno 171, al tos de la cigarreria del Toro se encuentra una persona que compra toda clate de muebles nuevos y usados menajes complecos de casa, pianos, arañas, etc. etc, por cualquier cantidad que sea Advierto al público que no es casa de negocio sino particular y solo compra para mandar á las provincias por eso puede pasar mas que nadie. Para tratar á toda hora gel dia. NOTA—Tambien compra en pueblos de campo. 408 m4. perm. 3pág.

A los señores Boticarios. Hay en venta una cantidad de medicamentos para personas débiles consistiendo en: cerveza de leche P. E. K. Extracto de Moumys Edward Elixir, se vende á precios módicos en la calle de Maipú núm. 87. 712 m 6 j 5

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se repart. el vino á las familias sin cobrar la conduccione Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas á consumidor. perm.

POLICIA

Relacion de las personas que han sido multadas por los Agentes de este Departamento desde el 1° al 7 del corriente inclusive, por infraccion á disposiciones Policiales y Mnnicipales.

POLICIALES—ALCAIDIA

Valentin Larrosa, por desórden, ps. 200: José Ruiz, id. ps. 200; Manuel Muñiz, id. ps. 200—Total 600

SECCION 2ª

Benito Kandeira, por desórden ps. 200; José Almeida, id ps. 200; Rafael Genda, id ps. 200; Eusebio M. Perez, id ps. 200;—Total ps 800

SECCION 5ª

Guillermo Pelupo por desórden, ps. 200; Bartolo Cogones, id pesos 200; Piliberto Debormet, id ps. 200; Luis Fischi, id ps. 200; Pedro Androtti, id pesos 200—Total ps 1,000

SECCION 6ª

Francisco Greco por desórden, ps 200; Manuel Lema, id ps 200; Carlos Cagnoni, id ps. 200; Pedro Mariñoni, id ps 200; Gndrés Sonnam, id ps. 200; Francisco Aiverdoni, id ps. 200—Totaj ps. 1200.

SECCION 9ª

Lázaro Angelote por desórden ps. 200, Angel Dalde, id ps. 200; Francisca Marieta, id ps. 200; Manuela Marieta, id ps. 200; Justo Gomez, id ps. 200—Total 1000 —Suma total ps. 4600.

MUNICIPALES SECCION 2ª.

Luis Aguirre por extraer arena de parage prohibido, ps. 200; Estéban Caprile por ir á galope con el carro que manejaba pe. 200—Total 400.

SECCION 5ª

Ambrosio Posadi por dar bailes público sin permiso ps 100—Total 100.

SECCION 9ª

Cárlos Caroni por no dar cuenta de un inquilino ps. 100—Total 100—Suma total ds. 600.
Buenos Aires Mayo 10 1880.
Avelino B. Anzó.
Comisario de Ordenes

Camiseria Lionesa, de Josefina Rey 299, 301 calle de Piedad, 299, 301, entre Esmeralda y Suipacha, especialidad de camisas y calzoncillos sobre medida bordados, se cambian cuellos, puños y pecheras á las camisas usadas; grandes.
Especialidad de cuellos y puños para señora, de todos los gustos. 700 m2 j3

CIGARRILLOS
HIDROFUGOS Y TURCOS
DOUCET
HABANILLOS DEL PROVEEDOR
CANGALLO 209

Estos esquisitos cigarrillos estan recomendados por el público, la consumcion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.
La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores articulos que se introducen en esta plaza.
Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

PRECIOS CORRIENTES:

Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete.
Id. franceses si preparacion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:

Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abónará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.
332 f. 20 m. perm.

A LA CESTA FLORIDA
Ultima Novedad.
PERFUMERIA DE
IXORA
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA
Jabon.... de IXORA
Esencia.... de IXORA
Agua de Tocador.... de IXORA
Pomada.... de IXORA
Aceite para el Pelo. de IXORA
Polvos de Arroz.... de IXORA
Cosmético.... de IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Drogueria Nacional
DE EDUARDO RETJENNE
POR MAYOR Y MENOR
Calle Rivadavia 309
Casa introductora de drogas, productos quimicos y farmacéuticos y especificos Franceses, Ingleses, Alemanes é Italianos, Bragueros y depósito de aguas minerales.
UNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
Benzina perfumada.
Glicerina perfumada.
Cold Cream a la Glicerina.
Agua para limpiar Bronce.
Barniz blanco y negro.
Aceite Bacalao blanco y negro puro.
Id id con Ioduro Hierro.
Id id id id id naranja y quina.
Agua dentrifica a la Base del Acido Salicilico.
Linimento Giraud para curar los caballos.
Veneno para ratones.
Jabon de Glicerina y Jabon de coco.
Miel de abeja frascos de 2 libras.
Drogueria Nacional
DE EDUARDO RETIENNE
309—RIVADAVIA—309
738 m9 j8.

DEPOSITO
DE
Màquinas de Coser

De LUIS R. V. de CASTRO
Sucesor de Castro Hnos.
87—Calle Maipú 87
En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: La verdadera Silenciosa de Pollack, Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Platter), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elástico de un sistema nuevo, y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas ycon enseñanza gratis.
En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas, aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.
Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser.
713 m. 6 j 5

A la moda Elegante
CALLE FLORIDA 11 y 13
ENTRE RIVADAVIA y PIEDAD
Medame Bloc avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el último vapor, el mas grande y mas lindo surtido de gorras y sombreros que se haya jamás visto en Buenos Aires, saliendo de las mejores casas de Paris.
Por lo tanto suplica á sus favorecedores de venir para convencerse de la verdad.
La misma casa acaba de recibir un muy lindo surtido de vestidos, tapados y confecciones.
A LA MODA ELEGANTE
CALLE FLORIDAD 11 y 13
ENTRE RIVADAVIA y PIEDAD
701 m 4 18

ALFOMBRAS Y CORTINAS
Llamamos la atencion de nuestras numerosas relaciones y del público en general, que hemos recibido lo mas selecto en tapados para Sras., como asi mismo un lindisimo surtido de tripes rizados completamente gustos Bruselas, á los precios de 16, 24 y 27 pesos vara.
En cortinas tanto de tul con aplicacion como de muselina y crochet.
Esta casa es la gefe en la República.
MARTINEZ y HURTADO
GRAN TIENDA
FLORIDA ESQUINA DE CUYO
681 a 28 m 11 3ª pág.

M. F. Velazquez y M. Varela
SE ENCARGAN
DE COMISIONES EN GENERAL
31-SAN MARTIN-31
ESCRITORIO 19

GONORREAS
No mas inyecciones!
2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, uretritis, bleucorreas, perdidas* ó
FLORES BLANCAS
y *catarro útero-vaginal,* por medio de las afamada *pildoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam* con copahibato de hierro y de cubebina garantidas, sin MERCURIO Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos* ni *erutos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto
Sordera; ZUMBIDOS! DEL ORES!—Cura radical de estas enfermedades con las afamas "Gotas Divinas" del Dr. Buchenser, de Hamburgo. Ven prospectos en seis idiomas. Depósitos:—Drogueria San Francisco de Torres y Ca, Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 232
697 m 2 30 d pm.

CAFE CONCIERT
DE LAS FAMILIAS
207, 209 y 221 ESMERALDA 207, 209 y 221
DE A. TAUBAN
El propietario de este establecimiento tiene el honor de prevenir al publico en general y en particular a su ditinguida clientela, que á partir de la fecha y teniendo en cuenta la proteccion que se le dispensa, no ha omitido sacrificio alguno para contratar una orquesta compuesta de distinguidos profeseres á fin de poder poner en escena operetas, chansottes, baudevills, pantomimas, canciones y poder ejecutar grandes fantasias de orquesta, con el concurso de la señoras Renaudi, Blanche Caballeri, señores Ame, (baritono), Finco, Barri, Ednerd, Garris (cómico), Fauban (cómico lirico), Cristi (menstrel anglais) y otros artistas parisienses.
Los conciertos tendrán lugar todas las noches, empozando á las 8, y los ensayos de las operetas de 1 á 3 de la tarde los dias de fiesta. Entrada gratis. 699 m3 17

Bieule y Poeti
Riquisimo Surtido
DE MUEBLES Y PIANOS
EN VENTA PARTICULAR
ANTIGUA CASA
DE GALLI Y Ca
PIEDAD 151
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
ESPECIALIDAD
EN MUEBLES
PARA EL CAMPO
489 m 24 perm.

REMATES

Andrés W. Merea
JUDICIAL
EN MI CASA CALLE DEFENSA 72

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden de varios juzgados y pertenecientes á ejecuciones, lo que á continuacion se espresa.
JUZGADO DE PAZ DE SAN TELMO—Ejecucion seguida por don Juan Schenoso contra don Luis Cosecodito—1 ropero de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 espejo grande, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 aparador de caoba, 1 juego de sala compuesto de 15 piezas, forrado en reps solferino de caoba, 1 cama de bronce camera, 1 araña de gas, 2 lámparas, 1 rico piano de «Blinder».
JUEZ DE COMERCIO Dr. FOURRUGE—Concurso de don Juan Domenigo—1 mostrador y armazon, 6 mesas de pino, 9 sillas madera, 70 botellas diferentes bebidas, 1 cama fierro y armador, 1 maquina café, lamparas, baules, copas, vasos, 1 aparador de pino, 1 catre, 1 lote bateria de cocina, y otras muchas mercaderias.
JUEZ DE COMERCIO FOUMECE—don Bonifacio Salside contra doña Luisa Clak de Guntter—4 bosales, 11 frenos completos, 2 pares espuelas, 2 baticolas, 1 latigo, 1 canastita, 3 cabrestos, 4 mandiles, 4 sillas de montar de hombre, 1 id de señora, 1 pechera, 13 sinchas, 1 par polainas, 1 escolera, 1 pala, 1 orquilla, cepillos, rasquetas 1, soga, tinas, rondanas de fierro, y otras muchas mercaderias.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De la finca situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Buen Orden.

El Domingo 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Gonzalez, cuyo detalle es como sigue:
La casa se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina, y demás oficinas necesarias y el terreno escompone de 6'40 vs. de frente al Oeste por 20 de fondo al Sud con un martillo á su favor que empieza á las 67° de la linea de la calle de Buen Orden hasta el fondo, donde tiene el terreno de frente en el fondo 10'35 ets., tasada en todos sus ramos en la bajisima suma de 122,781 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 81,854 ps. Nota—Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72.
658 a. 24 m 16.

Adolfo Bullrich y Ca.
CALLE DE ALSINA
ANTES, 78—POTOSI—78
Resumen de los remates á efectuarse
MAYO

Martes 27, á las 2 ½, judicial, de un terreno en las Lomas de Zamora.
Martes 27, á las 2, judicial, de 19 lotes de terrenos, en Moron.
Miercoles 28, á las 2, de un terreno, en la calle Independencia.
Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa, y sea Judicial ó estra-judicialmente exijiremos á los compradores un tanto por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Antonio Lavezzari
JUDICIAL.
De una majada de ovejas
Y otros articulos de estancia
EN EL PARTIDO
DE LAS HERAS
CUARTEL 4
EL DOMINGO 13 DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor, D. Salustiano J. Zabalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Maldonado cuyo detalle es como sigue:
1876 ovejas al corte; base para venta 40 pesos mjc., 42 lienzos de corral, 13 tablas viejas, 164 postes de ñandubay y de palo blanco, 6 palmas, 3 alacenas, 1 escritorio, 1 m quina de alambrar, 1 romana, 1 arado, 1 tarro aceite de lino, 1 escopeta vieja, 1 mostrador, armazon y baranda de fierro. Una cantidad herramientas y porcion de otros articulos que estarán á la vista y se dará en el acto la base para la venta de ellos.
ADVERTENCIA—Se recomienda especialmente á los interesados de fijarse en lo bajo de la base para la venta. La lana de esta majada siempre ha obtenido un buen precio y la época en que se efectua la venta estan las ovejas de media lana y se encuentran en paricion, lo que va por muerta. 737 m9 j 13.

Pedro Bourg
JUDICIAL
AD CORPUS

El Domigo 6 de Junio á las dos de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Miguel L. Noguera; la casa perteneciente á la testamentaria de doña Filomena Oliver, situada e nla calle Independencia núm. 637. cuyo terreno se compone de siete metros 58 centimetros, igual á 8 varas 75 centimetros de frente al Sud por setenta metros 62 centimetros, igual al setenta varas de fondo al Norte.
El edificio se compone de cuatro hermosas piezas de material, cocina y demas oficinas, á mas dos piezas de madera, con su linda huerta plantada de ricos árboles frutales y con su estenso parral con sus ricas uvas.
Tasacion practicada (ps. mjc. 76041,41 centavos) previniendo que no admitiré oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son (ps. mjc. 50694,41) que sirvirá de base para la venta.
Para ver los titulos y autos de la testamentara, en la oficina de Coronado, Defensa núm. 86. 708 m 5 j 6

Baltar y Quesada
SAN MARTIN 51
RESUMEN de los REMATES A EFECTUARSE
EN MAYO

El sábado 8, á las 4. En el Banco Hipotecario.
El viérnes 14, á las 2. Campo en Rojas en nuestra casa.

Por los mismos
De una magnifica estancia
En el partido de Rojas
"La Andrea"
Con aguada permanente
CONOCIDA DE LA CARTA GRÁFICA
POR DE CESPEDES
Campo de condiciones inmejorables
Una legua y 127 cuadras
Espléndido edificio de 9 piezas, galpon, quinta, montes etc.
A corta distancia del Pergamino y de Rojas
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
Base de venta por el todo
PESOS 45,000 mjc.
Viérnes 14 de Mayo
A LAS DOS DE LA TARDE
m3 12p.

Pascual Costa y Ca.
JUDICIAL
Terreno de chacra en Flores camino que vá á San Justo, ocho cuadras cuadradas con base de ps. mjc. 60,000. El Juéves 27 de Mayo (fiesta.)

A las 3 de la tarde. En la confiteria, esquina de la Plaza de San José de Flores, donde estará la bandera, venderemos por órden del señar Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin F. Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Aniceto Prado, 8 cuadras cuadradas de terreno ubicadas en el partido de Flores chacra de Prado, camino que conduce á San Justo é inmediato al mirador de Santa Lucia. La venta se hará sobre la base de ps. 60,000 mjc. siendo de cuenta del comprador los gastos de mensura etc. Para ver los titulos ocúrrase á la oficinca de Federico Mendez, Defensa núm. 86 3er patio. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 160.
El comprador está obligado al deposito de ps. 5,000 al firmarse el boleto.
ADVERTENCIA—Si hay interesados por el resto del terreno que son 9 cuadras 10,670 varas, inclusive poblaciones, monte, etc. Se oirán ofertas igualmedte por los animales vacunos que existen en la referida chacra.
694 m 2 27

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza, por el término de 30 dias contando desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Evaristo Rubi, para que denrro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 12 de 1880.
715 m6 j 5 *Eduardo Munilla.*

A LA CIUDAD DE LONDRES
TIENDA
HOY LA MASVASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle del Perù nùmeros 30, 32, 34, 38 y 40, entre Rivadavia y Victoria. Entrada ùnica Perù 38

FIESTAS MAYAS - ESTACION DE INVIERNO DE 1880

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

SEA EN VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y NIÑAS, sea en sederias, groos negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado óa liso negro y de colores; sea en articulos de punto de lana, sea en còrbatas, ropa blanca, parures, corsés, medias y articulos de toilette; sea en géneros para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo par uso de familia, sea en merceria, cintas flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichus de encaje y otros muchisimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodo como el que se encuentra—

38-PERÚ-38 Entre Rivadavia y Victoria — **A LA CIUDA DE LONDRES** — **38-PERÚ-38** Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La venta de los nuevos surtidos en articulos de estacion, principiará el Lúnes 3 de Mayo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes. 690 m. 1º 30 d. p. m.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DI
Carlo Lanza
96-TACUARI-98
CASA FONDATA NEL 1872

Quest'antica casa avvisa tutti gl'italiani che emette cambiali a vista ed a termine, sia in carta che in oro, pagabili perfino nelle piccolissime Borgate, ed in qualunque Città o Paese. Rilascia biglietti di passaggio per l'Italia e vice-versa: spedisce lettere anche con risposta. Accetta somme depositate in conto corrente abbuonando un discreto interesse.

Le cambiali a vista vengono pagate nel termine di 28 giorni, ed i signori mittenti nel breve spazio di 70 giorni riceveranno riscontro del danaro spedito, le persone poi che ri patriando non volessero portare addosso i loro risparmi, potranno farne rimessa per mezzo di cambiale senza pagare commissione disorta.

La casa conta con solertissimi corrispondenti, e con un servizio garantito e veramente perfezionato da 8 anni di esperienza per la qual cagione vede ogni giorno, aumentare la sua clientela.

Le persone stabilite fuori di Buenos Aires potranno dirigersi alla casa perció che concerne invio di denaro in Italia o lettere e passaggi, potendosi servire per inviare l'enumerario alla stessa, dalle agenzie delle Messaggerie o Sucursali del Banco Nazionale e Banco de la Provincia.

Dirigersi per maggiori schiarimenti in calle Tacuari núm. 96, 98 tutti i giorni dalle 8 alle 5 compresi i festivi.—Scritori di Carlo Lanza.

Ufficio in Buenos Aires Tacuari 96, 98.

Referenza in Genova Enrico Maggi Via Nuova 20.

WESBTER Y KIMBALL
Dentistas Norte-Americanos
Florida 134

Participan á su clientela y al público que han mudado su consultorio de la calle de Cangallo 374 á la calle de la Florida 134, entre Cangallo y Cuyo, frente á la Libreria Inglesa, donde continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WESBTER y KIMBALL,
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS.
134-Florida-134.

657 e9 perm.

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
En Octubre 24 de 1876,
POR DIEZ AÑOS
AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, único el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la pechera ó por recado como así mismo las uñeras aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican. Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—325 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.

NOTA—Queriendo probar la eficacia del específico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carme de Areco, Ranchos, Arrecifers, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y han surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Coinza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Gmandantes Roca, Aiem y otros.

CERTIFICADOS—Los abajos firmados certificamos que hemos hecho uso del específico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, el cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.

Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.

Certificado de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario con Antonio Almeyra.

Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.

23 pm. **Mouro Cabrera.**

336 124 perm

Fábrica Alemana
de Barnices
Augusto Stóltzing
317—SUIPACHA—317

161 e13—perm

CONSULTAS ESPECIALES
SOBRE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Aeroterapia y Atmiatria
146 SUIPACHA 148
DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los térapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tó con hecho con aparatos especiales.

á radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanoscáutica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500

NOTA—Los Juéves las consultas se dán gratis. n. 27 pm.

ARTICULOS PLATEADOS
DE LA AFAMADA FBRICA
DE REED Y BARTON, DE LOS ESTADOS UNIDOS
Calidad y duracion garantidas

Juegos de té con bandejas, jarras para agua, fruteras y bandejas, anillos para servilletas cuchillos para pescado Cristoflo.

JUEGOS PARA LAVATORIO
Juegos de té con bandejas, jarras para agua, fruteras y bandejas, anillos para servilletas cuchillos para pescado cubiertos Cristofle.

HELADERAS
CUCHILLERIA DE RODGERS
Loza piedra inglesa, mas barato que en cualquiera otra parte

BAZAR DU MENAGE
119—CALLE RIVADAVÍA—121

649 a22 m21

DIENTES — Luis ERNEST — DENTADURAS
CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos. Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos. Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

6-CHACABUCO-6
BUENOS AIRES, esquina Rivadavia.

Consultas todos los dias

TODAS LAS **Operaciones sin el menor dolor**

Jòven dependiente

Un jóven de diez y nueve años, que posee los idiomas español, italiano y francés, se ofrece como dependiente para cualquier negocio, pudiendo dar las recomendaciones que se lo pidan, contentandose con poco sueldo.

Pueden dirijirle carta cerrada á E. C. en la oficina de *El Porteño*.

a 30 m10

Colegio Especial
DIRIJIDO POR
Salvador Negrotto

Calle Esmeralda 378. N. B. Hay carruage para conducir á los que vivan lejos.

678 a27 26

380 PIEDAD 380
Madame Royère

Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de gorras y sombreros lo mas rico que se ha vista para señoras, señoritas y niñas.

380-PIEDAD-380

631 a 17 m 16

Màquinas de Coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 516 m. 8 á m 27

Societá R. PIAGGIO e F.
Linea di Vapori Italiani fra GENOVA e il RIO DELLA PLATA
Il magnifico vapore di 4000 ton. 2000 cav. di forza
UMBERTO I
CAPITAN MERLANI
PARTIRA EL 28 MAGGIO DE 1880,
Para Barcelona, Génova y Nápoles, no tocando en el Brasil

PREZZI DI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 50 oro

Si danno buoni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di tercera classe al prezzo di 32 pfts. oro ritornandosi l'importo integro non efettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

Ernesto Piaggio.
25 de Mayo 185.

253 f6 perm.

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemauian de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m/c.

39-Calle Florida-39

Newland Hnos.
DENTISTAS AMERICANOS
63—FLORIDA—63
Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

El Martillo Eléctrico Magnético.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar dientes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y dá una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—Florida—63

469 n11—perm.—3ª p.

74-RIVADAVIA-74

Se alquila un precioso departamento, elegantemente amueblado y se da pension; se compone de cuatro á cinco piezas.

74-RIVADAVIA-74

Agustin Mendez
Corredor de Bolsa y Rematador Público
ESCRITORIO DE CAMBIO
San Martin número 144
AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que deseen. 644 d2—perm

¡IMPRESIONES DE TODA CLASE!
SE HACEN
EN LA IMPRENTA DE "EL PORTEÑO"
PRECIOS MODICOS

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 5.

97 perm. *Pedro Enault.*

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148--SUIPACHA--148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está proviste de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resistan á los agentes terapeúticos usados comunmente.

El ASMA; los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO las inflamaciones crónicas de la GARGANTA se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfatorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fonanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio en el carruage del establecimiento perm.—d. p. m.

15 a7 perm.

I grandioso Establecimiento
DE LA
FOTOGRAFIA DEL FUEGO
SE HA TRASLADADO
A LA CALLE CANGALLO 302
(ALTOS)
Entre Suipacha y Esmeralda

Se avisa al público que siendo dicho establecimiento construido completamente nuevo y habiendo recibido recientemente de Europa un gran surtido de máquinas de última invencion, se garante los trabajos con toda perfeccion y sin tener competencia alguna.

Gran especialidad en retratos para niños y grupos de familia.

Cangallo 302 (altos)

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, CRÓNICOS, Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Lombrices El mejor vermifugo es el mas deseado de las criaturas, que lo toman mas como dulce que como remedio: son los "confites de chocolate vermifugo de Lando, farmacéutico en Lausane (Suiza). Nunca pueden hacer mal.

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java del Dr. Wandick de Amsterdam.—Depósito por mayor y menor:—Drogueria San Francisco, Torres y Ca; Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 322

698 m 2 30 d p m.

CIGARROS ITALIANOS

Los cigarros de la Regia Coin resa de los habanos en Roma, legitimos y garantidos, Cavour, Toscanos, la paja, Minghetto, uso Nizza, comunes, fuertes, etc., grandes y chicos y á precios convenientes, se hallan en venta únicamente en el escritorio del señor Don CARLOS SCOTTI, Passaje Argentino núm. 16 altos y 5 bajos, y en su negocio calle de Cuyo 32.

SE RECOMIENDA A LOS FUMADORES QUE QUEDARAN SATISFECHOS

634 a 18 m 17—d p m